



## **INFORMATIVO N° 2: LINEAMIENTOS Y AVISOS IMPORTANTES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026**

Querida comunidad educativa del Colegio Andes,

Nos alegra iniciar este año escolar 2026 con el mismo entusiasmo, compromiso y espíritu de crecimiento que ha caracterizado siempre a nuestra comunidad. Cada inicio de año representa una oportunidad renovada para proyectarnos, fortalecer nuestro trabajo conjunto y seguir acompañando a nuestros estudiantes en su desarrollo académico, personal y socioemocional. Agradecemos profundamente la confianza de nuestras familias y el esfuerzo constante de cada niño, niña y joven que forma parte de nuestro colegio.

En esta ocasión, queremos compartir con ustedes información relevante para el adecuado funcionamiento de nuestras actividades institucionales. Este informativo reúne puntos clave que permitirán a las familias organizarse y mantenerse al día respecto de procesos, fechas, lineamientos y novedades que serán fundamentales durante las próximas semanas y meses.

Les invitamos a revisar atentamente cada sección, ya que incluye aspectos importantes relacionados con materiales de estudio, reuniones, lineamientos institucionales, organización académica, convivencia escolar y otros anuncios necesarios para comenzar el año con claridad y orden. Confiamos en que esta información será de gran utilidad para fortalecer nuestra comunicación y continuar avanzando juntos hacia un 2026 lleno de aprendizajes y buenos resultados.

### **1) ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES DE REGALO 2026**

Tal como se informó durante el proceso de matrícula 2026, entregaremos textos escolares de regalo a quienes cumplan estos requisitos:

- Haber completado la matrícula 2026 antes del 14 de octubre de 2025.
- No presentar deudas a la fecha de entrega, incluyendo el pago de la cuota 1 del año 2026.

**Fechas de entrega: del 23 al 26 de marzo de 2026 (previa cita).** Agendamiento de citas: disponible desde el viernes 20 de marzo, a través de SIGECA, teléfono, WhatsApp o de manera presencial en recepción.

**La entrega considera desde 1° básico a 4° medio.** Los textos de los niveles iniciales (NT1 y NT2) se informarán y entregarán prontamente.

**Importante: no habrá otra fecha de entrega. Si no se retiran los textos en el período indicado o no se cumplen los requisitos, el beneficio se pierde automáticamente.**

## **2) REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS**

Las reuniones de apoderados para todos los niveles se realizarán desde el lunes 23 al jueves 26 de marzo. Cada familia recibirá la información detallada a través de su docente guía por correo electrónico, y la calendarización también se encuentra disponible en nuestras redes sociales.

Recordamos que estas reuniones son exclusivamente para apoderados, por lo que **solicitamos asistir sin niños**, con el fin de resguardar el adecuado desarrollo de las instancias formativas y favorecer el diálogo y la organización del curso.

Invitamos a cada apoderado a colaborar activamente con su respectivo docente guía, apoyando las orientaciones y necesidades del curso para fortalecer el bienestar y desarrollo de cada uno de nuestros estudiantes.

## **3) VALORES INSTITUCIONALES: ENFOQUE EN LA RESPONSABILIDAD Y LA PUNTUALIDAD**

Este año reforzaremos con especial dedicación nuestros valores institucionales, poniendo un énfasis particular en la **Responsabilidad**. Como institución educativa, entendemos que

cada norma no es solo una indicación administrativa, sino una oportunidad concreta para formar hábitos, actitudes y comportamientos que acompañarán a nuestros estudiantes durante toda su vida.

Por ello, **los horarios de ingreso se respetan rigurosamente: la jornada comienza puntualmente a las 08:00 horas en la mañana y a las 14:00 horas en la tarde.** La puntualidad favorece la concentración, el orden y el ritmo de trabajo dentro del aula, evitando interrupciones que afectan tanto a estudiantes como a docentes. Una vez iniciado el horario, los portones de cada ciclo se cierran; y en caso de atraso, el ingreso se realiza por la puerta principal para solicitar el pase correspondiente. Estas medidas buscan reforzar un valor esencial: respetar los tiempos propios y los de los demás.

Del mismo modo, recordamos que, según nuestro Reglamento Interno vigente, **no está permitida la entrega de materiales, colaciones u otros artículos durante las clases.** Cuando sea necesario, estos pueden dejarse en recepción y serán entregados en el recreo siguiente. Esta práctica, más que una regla, es parte de la formación integral que buscamos: fomentar la responsabilidad individual, el orden, la organización personal y el respeto por el espacio de aprendizaje. Cada interrupción en horario de clases dificulta el proceso formativo y afecta el ambiente de estudio que queremos cuidar.

Como colegio, asumimos con gran compromiso la tarea de formar personas conscientes, respetuosas y responsables, capaces de aportar de manera positiva a la sociedad. Estas normas, que aplicamos con coherencia y sentido educativo, nos permiten avanzar día a día en ese propósito. Agradecemos profundamente el apoyo de nuestras familias, pues juntos formamos a quienes construirán el futuro de nuestro país.

#### **4) PRESENTACIÓN PERSONAL Y USO DEL UNIFORME**

Solicitamos a madres, padres y apoderados velar con esmero por el cumplimiento del Reglamento Interno en lo referente a la presentación personal y el uso del uniforme escolar. Estas orientaciones no solo corresponden a normas institucionales, sino que forman parte

del proceso educativo mediante el cual promovemos hábitos, responsabilidad y respeto por la propia imagen y la comunidad.

En este sentido, recordamos la importancia de mantener el corte de pelo adecuado en los varones, conforme a lo establecido en nuestro reglamento, y asegurar que el largo de la falda en las damas respete las disposiciones institucionales. Estos aspectos, junto con el cuidado general de la presentación personal, contribuyen a fortalecer valores como la responsabilidad, el orden y la coherencia con nuestra identidad educativa.

Agradecemos profundamente el apoyo de cada familia para que estos lineamientos se cumplan y podamos continuar formando, día a día, a personas íntegras y comprometidas con su desarrollo personal y social.

#### **5) EQUIPO TÉCNICO - PEDAGÓGICO 2026**

Nos complace informar que **la Srta. Angélica Opazo asume como jefa de Unidad Técnica Pedagógica (UTP)**, responsable de liderar la gestión curricular y pedagógica del colegio desde NT1 hasta 4° medio. Entre sus principales focos estarán: asegurar la cobertura y profundidad del currículum, impulsar el acompañamiento y desarrollo profesional docente, promover el uso de datos para la mejora de los aprendizajes, coordinar los procesos de evaluación y retroalimentación, y articular el Plan de Mejoramiento Educativo con los resultados académicos.

La Jefa de UTP trabajará en conjunto con el equipo de Líderes Académicos, quienes coordinan y guían diversas áreas del aprendizaje:

- María Alejandra Muñoz: Líder Académica de Prebásica y 1° básico.
- Carolina Bravo: Líder Académica del Área Científico-Matemática (STEAM).
- Andrea Ortiz: Líder Académica del Área Humanista.
- Daniel Álvarez: Líder Académico del Área de Idiomas.

## 6) CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN

En el Colegio Andes de Talca promovemos un ambiente de respeto, bienestar y sana convivencia, fortaleciendo el Departamento de Orientación y Convivencia Educativa para apoyar integralmente a nuestros estudiantes y sus familias. Este equipo está liderado por **don Juan Moya, Encargado de Convivencia Educativa y Orientador Vocacional**, quien acompaña a los cursos desde 2° ciclo básico hasta 4° medio. Le acompaña la **Sra. Verónica Silva, Orientadora Educativa** y encargada del Primer Ciclo Básico, apoyando procesos de adaptación y desarrollo socioemocional.

Se suma la **Sra. Bernardita Tello, Mediadora Familiar**, encargada de la resolución de conflictos y del acompañamiento a estudiantes de la Ley TEA, promoviendo la colaboración entre familia y colegio. También integra el equipo la **Srta. Paola Márquez, quien brinda escucha activa, contención emocional** y colabora en la actualización y monitoreo del Plan de Convivencia Escolar. Finalmente, la **Sra. Claudia López, Psicóloga Educativa**, entrega orientación a docentes, funcionarios y estudiantes mediante talleres, charlas y diversas acciones formativas.

Como comunidad, seguimos comprometidos con el respeto, la inclusión y el buen trato, fortaleciendo redes de apoyo que permitan el desarrollo pleno de cada estudiante en un entorno seguro y acogedor.

## 7) CONDUCTOS REGULARES DE COMUNICACIÓN.

Para mantener una comunicación clara, respetuosa y eficiente entre la familia y el colegio, y tal como lo establece nuestro reglamento, solicitamos seguir los conductos regulares en cada situación que se presente. Este orden no solo facilita una mejor atención, sino que también promueve un ambiente de respeto y buen trato, fundamentales para la convivencia y el desarrollo formativo de toda nuestra comunidad educativa.

Asimismo, **recordamos que toda comunicación debe realizarse exclusivamente a través de los canales oficiales del colegio**, como el correo electrónico institucional o la agenda

escolar, según corresponda. Estos medios permiten registrar, organizar y responder adecuadamente a cada solicitud o consulta.

Ante cualquier duda o inquietud referente a su hijo o hija, el primer contacto debe ser siempre su docente guía, quien conoce de manera cercana su proceso educativo y puede orientar adecuadamente cada caso. En los cursos mayores, además, las familias pueden comunicarse directamente con los docentes de asignatura cuando se trate de consultas específicas relacionadas con contenidos, evaluaciones o el rendimiento académico.

Cuando sea necesario, el docente guía podrá derivar al equipo correspondiente, ya sea Convivencia Educativa o el Equipo Técnico Pedagógico, garantizando así una atención especializada, coherente y respetuosa.

Para dudas de carácter administrativo, nuestras secretarías en recepción están disponibles para orientar y apoyar a las familias, entregando información oportuna y acompañándolas en la resolución de trámites o gestiones.

Como colegio, promovemos siempre el trato respetuoso, la escucha activa y la comunicación personalizada, por lo que valoramos profundamente las entrevistas con apoderados, instancias que fortalecen el vínculo familia-colegio y permiten abordar de manera cercana y constructiva el bienestar y desarrollo de cada estudiante.

## **8) OTROS AVISOS BREVES**

Los **talleres extraprogramáticos** iniciarán sus actividades el 6 de abril. Próximamente enviaremos a cada familia la información detallada respecto de la oferta completa de talleres, junto con sus horarios, docentes responsables y lugares de realización, de manera que puedan organizarse con anticipación y seleccionar las alternativas más pertinentes a los intereses de sus hijos e hijas.

La **inscripción oficial de estos talleres se realizará a través de SIGECA**, nuestro sistema institucional de gestión escolar, **entre el 30 de marzo y el 1 de abril**. Invitamos desde ya a todas las familias a ingresar a la plataforma en <https://sigeca.colegioandes.cl/> para

comprobar el correcto funcionamiento de sus accesos. Los datos de ingreso fueron entregados en el comprobante de matrícula; sin embargo, en caso de no recordarlos, pueden recuperarlos directamente en la misma plataforma utilizando la opción “Olvidaste tu contraseña”.

Recordamos además que **cada estudiante cuenta con un correo electrónico institucional**, cuyo acceso puede ser restablecido desde SIGECA. Esta cuenta corresponde a un perfil Microsoft, lo que permite a los estudiantes acceder a herramientas educativas de gran utilidad, como Office Online y descargable, almacenamiento en la nube y aplicaciones colaborativas que complementan su proceso de aprendizaje.

En coherencia con el **Día de la Actividad Física**, que se celebra el 6 de abril, informamos que este año realizaremos nuestra **tradicional Corrida Familiar el 11 de abril**, instancia en la que hemos preparado diversas actividades para disfrutar en comunidad junto a toda la familia. Muy pronto enviaremos más información y la forma de realizar la inscripción.

Agradezco profundamente el tiempo y la atención con que han revisado este informativo, que refleja nuestro compromiso por ofrecer un entorno educativo claro, ordenado y formativo en cada uno de sus ámbitos: organización académica, presentación personal, convivencia escolar, reuniones de apoderados y procesos administrativos. Les invito a que sigamos trabajando juntos, con respeto, colaboración y confianza mutua, para que cada niño, niña y joven del Colegio Andes de Talca se desarrolle en un ambiente seguro, acogedor y lleno de oportunidades, donde la unión entre familia y colegio fortalezca los aprendizajes y transforme cada desafío en una posibilidad de crecimiento.

**Con mucho afecto,**

Vilma Marabolí Barriga  
Directora Colegio Andes de Talca

Talca, 20 de marzo 2026